

FORMULARIO DE POSTULACION, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE OFICIOS		ANEXO II: COMPLETAR POR EL JEFE DE UNIDAD O SUPERIOR INMEDIATO A CARGO *AVALAR POR TITULAR DE DEPENDENCIA		
RÉGIMEN DE TRANSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE TRAMO ESCALAFONARIO		FECHA DE INICIO		
ACTIVIDAD A ACREDITAR				
DATOS DE LA JURISDICCION U ORGANISMO				
JURISDICCION				
ORGANISMO				
DEPENDENCIA				
DATOS DEL AGENTE				
APELLIDO:				
NOMBRES:				
DNI:			CUIL Nº	
FECHA DE NACIMIENTO			DOMICILIO - LOCALIDAD	PROVINCIA
				TELEFONO
			C.P	
ULTIMO NIVEL EDUCATIVO			TITULO OBTENIDO	
NIVEL:	GRADO:	CARGO:	AGENTES A CARGO:	
PUESTO O FUNCION QUE DESEMPEÑA:				
DOMICILIO LABORAL				
CALLE Y LOCALIDAD:			PROVINCIA Y C.P:	
TELEFONO:			INTERNO:	EMAIL
DESCRIPCION DE LAS TAREAS QUE DESARROLLA.				
DATOS DE LA ACTIVIDAD A CERTIFICAR				
TITULO Y/O CERTICADO OBTENIDO	INSTITUCION ACADEMICA / FORMACION	AÑO EGRESO	TIEMPO DE DURACION	
DESCRIPCION DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL OFICIO A CERTIFICAR				

OBSERVACIONES: De poseer, adjuntar Certificados de Instituciones de Formación Profesional.

El acceso al Tramo Intermedio y Avanzado comporta la acreditación de la capacitación, experiencia y demás competencias habituales, que además de permitirle al trabajador realizar las funciones propias de los Tramos anteriores de su respectiva incumbencia profesional , técnica, del oficio o ejercicio laboral en el puesto

de trabajo para el que haya sido asignado para contribuir al logro de los objetivos planteados, lo habilitan para realizar, en el puesto de trabajo que le corresponda del mismo nivel escalafonario y equivalente especialidad, lo siguiente según corresponda"

INTERMEDIO	SI	AVANZADO	SI
Realizar funciones mas diversas con un mayor grado de autonomía y experticia, sea en las organización, planificación y/o ejecución de actividades específicas, para asesorar y asistir técnicamente en la solución de problemas propios del ámbito laboral de incumbencia en uno o varios aspectos o campos de acción.		Realizar todas las tareas comprendidas en su ámbito de actuación con el máximo nivel de experticia, para dirigir y supervisar equipos de trabajo.	
Ejecutar directivas o tareas.		Comporta el ejercicio de las funciones del puesto de trabajo asignado con la más alta experticia profesional, técnica, del oficio o especialidad laboral, según corresponda, reconocida por sus superiores.	
Ocasionalmente, puede resolver situaciones imprevistas		Responsabilidad sobre el cumplimiento de objetivos con sujeción a políticas específicas y marcos normativos y profesionales, con autonomía para la toma de decisiones y para el manejo de los recursos puestos a su cargo dentro de la competencia asignada.	
Producir información, estudios técnicos y análisis que contribuyan con la toma de decisiones.		Responsabilidad por la dirección integral y el desarrollo apropiado de la unidad organizativa; el equipo de trabajo, el personal a su cargo; si lo tuviera, y la transferencia de conocimientos y técnicas acordes con su nivel de especialización, como asimismo, por la actualización avanzada y excelencia de sus capacidades y contribuciones laborales.	
Autonomía para aplicar cierta iniciativa personal en la resolución de problemas.			
Monitorear situaciones.			
Conducir y supervisar tareas de equipos de trabajo o unidades organizativas con y sin funciones de jefatura.			
Responsabilidad, sobre el cumplimiento de objetivos, normas, métodos, técnicas, procedimientos y/o rutinas que encuadran su accionar, propias de su disciplina, especialidad, oficio o ejercicio laboral; en la realización de tareas, individuales o grupales, bajo directivas recibidas.			
Autonomía relativa para aplicar la iniciativa personal en la resolución de problemas dentro de pautas establecidas; y por la actualización de sus capacidades y contribuciones laborales.			
Responsabilidad de la coordinación y desarrollo apropiados del personal a su cargo, si la tuviera, y la transferencia de conocimientos y técnicas acordes con su nivel de especialidad.			

Lugar y Fecha

JEFE UNIDAD/SUPERIOR INMEDIATO
A CARGO

TITULAR DEPENDENCIA

VEEDOR GREMIAL PECIFA

VEEDOR GREMIAL UPCN

VEEDOR GREMIAL ATE



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2019-89839610- -APN-DPRRHH#MD - ANEXO II - FORMULARIO DE POSTULACION,
ACREDITACION Y CERTIFICACION DE OFICIOS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.